

DOS NOVEDADES COROLÓGICAS PARA LA ORQUIDOFLORA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Teófilo MARTÍN GIL¹, Jaime GILA MARAZUELA² & Javier RICO BARROETA³

¹ C/ Miguel de Unamuno, 7, bl. I, 1ºA. 28660-Boadilla del Monte (Madrid). teomartingil@telefonica.net

² C/ Salineros, 27. 40250-Mozoncillo (Segovia). jjjaimesss@hotmail.com

³ C/ Octavio Paz, 7, 4ºA. 40200-Cuéllar (Segovia). ricbarja@gmail.com

RESUMEN: Se reporta información sobre el hallazgo de dos nuevos taxones de la familia *Orchidaceae* en la provincia de Segovia, *Himantoglossum robertianum* (Loisel.) P. Delforge y *Orchis palustris* Jacq., que constituyen aportaciones de relevante interés corológico, biogeográfico y conservacionista. **Palabras clave:** *Orchidaceae*; corología; *Himantoglossum*; *Orchis*; Segovia; Castilla y León; España.

ABSTRACT: Two new *Orchidaceae* for the province of Segovia (Spain). Information is hereafter put forward regarding the discovery of two new taxa belonging to the *Orchidaceae* family in the province of Segovia, *Himantoglossum robertianum* (Loisel.) P. Delforge and *Orchis palustris* Jacq., which are contributions of relevant chorological, biogeographical and conservationist interest. **Keywords:** *Orchidaceae*; chorology; *Himantoglossum*; *Orchis*; Segovia; Castille and Leon; Spain.

INTRODUCCIÓN

El mantenimiento con continuidad de los trabajos de prospección botánica que, de manera sistemática, hemos venido desarrollando durante las dos últimas décadas en la provincia de Segovia, nos ha permitido ampliar significativamente el conocimiento corológico, ecológico y demográfico de los distintos taxones de orquídeas silvestres citados en el ámbito provincial (CEBOLLA et al. 1984; ROMERO & RICO, 1989; GARCÍA ADÁ, 1995; GABRIEL Y GALÁN & PUELLES, 1996; SORIANO & al., 2002). Asimismo, en el contexto de dichos trabajos, se produjo el hallazgo de nueve nuevos taxones de orquídeas y un híbrido, que ha supuesto una notable ampliación del catálogo de orquídeas silvestres de la provincia, llegando a los 44 taxones integrados en 15 géneros (MARTÍN & GILA, 2019). Con posterioridad, se ha seguido dando continuidad a los muestreos florísticos, motivados por el interés en avanzar en el estudio y conocimiento de la orquidoflora de Segovia, cuyo resultado reflejado en el presente trabajo es la aportación de información corológica sobre dos orquídeas silvestres, *Himantoglossum robertianum* (Loisel.) P. Delforge y *Orchis palustris* Jacq., que son novedades provinciales. Así pues, actualizamos el listado de los taxones de la familia *Orchidaceae* en Segovia, el cual se incrementa hasta los 46 taxones comprendidos en 16 géneros que representan, según la obra de referencia, el 48,9 % de la riqueza de orquídeas silvestres de la Península Ibérica e Islas Baleares (AEDO & HERRERO, 2005).

Siguiendo el esquema habitual, ambos taxones se presentan ordenados alfabéticamente (nombre científico y autoría), añadiendo información relativa a su localización geográfica (coordenada UTM-datum ETRS89-, en cuadrícula de 10×10 km, debido a que los taxones citados están incluidos en inventarios de especies protegidas, su rareza y el reducido tamaño poblacional), municipio-localidad, toponimia, hábitat, fecha de observación, observadores y referencia de la fotografía testigo que refrenda la cita (fig. 1). Se ha prescindido de herborizar material para la confección de pliegos testigo, en el caso de *H. robertianum* (3 localida-

des) porque es una especie protegida, así como por su rareza y escasez referida al reducido tamaño de las poblaciones halladas; y en el caso de *O. palustris* (1 localidad), teniendo en consideración el criterio de rareza, tanto en el contexto peninsular como en el ámbito autonómico y provincial. En cualquier caso, disponemos de abundante material fotográfico de todas las localidades depositado en los archivos personales de los autores, disponible para su consulta.

A continuación, se añade información y comentarios corológicos, descripción detallada de su ecología, fenología, tamaño poblacional en cada localidad y consideraciones sobre factores de amenaza y conservación.

En el tratamiento taxonómico, nomenclatura y autoría de los taxones, se han seguido los criterios establecidos en *Flora iberica* (AEDO & HERRERO, 2005) y en la tesis doctoral de BENITO AYUSO (2017).

Finalmente, se ha elaborado un mapa de distribución provincial en cuadrículas UTM de 10×10 km, en el que se reflejan las localidades de las 2 orquídeas silvestres citadas (fig. 2).

RESULTADOS

Himantoglossum robertianum (Loisel.) P. Delforge

***SEGOVIA:** 30TUL95, Mozoncillo, pinares negrales con encinas dispersas sobre sustrato arenoso, 860 m, 19-III-2021, *J. Gila & T. Martín* (Fig. 1A); 30TUL78, Mata de Cuéllar, Fuente del Valle, nemoral en formación mixta pinar-encinar, calizas, 864 m, 26-III-2021, *T. Martín, J. Rico & J. Gila*; *Ibid.*, pinares albares en sustrato calizo, 855 m, 26-III-2021, *T. Martín, J. Rico & J. Gila*.

Respecto al tratamiento taxonómico dado a este taxon en el trabajo, es necesario precisar que se ha venido considerando la existencia de dos géneros distintos, *Barlia* e *Himantoglossum*, según el criterio de la principal obra de referencia sobre la familia *Orchidaceae*, *Flora iberica* (AEDO & HERRERO, 2005). Sin embargo, la publicación de varios trabajos científicos que demuestran la existencia de evidencias bioquímicas, ha propiciado un consenso generalizado para que ambos géneros se hayan unifi-

cado en el género *Himantoglossum*. A estas evidencias, cabe añadir los caracteres morfológicos afines, estructuras vegetativas, porte, labelo y ginostemo (BENITO AYUSO, 2017).

Esta especie muestra una distribución circunmediterránea, incluyendo el S de Europa (Península Ibérica, S. de Francia, Italia, Península Balcánica y principales islas mediterráneas), W de Asia y N de África (AEDO, 2005; BENITO AYUSO, 2017). En España se presenta dispersa por casi toda la Península y Baleares (AEDO, 2005), habiendo referencias sobre su distribución hasta el momento en 26 provincias (A, Al, B, Ba, Bi, Ca, Cc, Co, Ge, Gu, Gr, Hu, IB, Le, M, Ma, Mu, O, S, Sa, Se, T, Te, To, V y Za), correspondientes a 13 comunidades autónomas (Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Islas Baleares, Madrid, Murcia y País Vasco, cf. AEDO, 2005; BENITO AYUSO, 2017; MARTÍNEZ LABARGA & al., 2018; BARRIEGO, BOBO & DEL EGIDO, 2018; SERRA & al., 2018; etc.). En su área de distribución peninsular, el mayor número de localidades se concentran en el tercio sur, Andalucía, Extremadura (Badajoz) y algunas zonas litorales y del interior de Alicante (BECERRA & ROBLES, 2009; VÁZQUEZ, 2009; SERRA & al., 2018 y 2021), mientras que a medida que avanzamos hacia C y N es mucho más escasa tanto en cuanto al número de localidades como a su tamaño poblacional, salvo puntuales excepciones (MARTÍNEZ LABARGA & al., 2018). En Castilla y León, las referencias conocidas se circunscriben a la franja perimetral occidental de la comunidad, coincidente con las provincias de Salamanca, Zamora y León (AEDO, 2005; BENITO AYUSO, 2017; VVAA, 2021). Aportamos las tres primeras poblaciones de orquídea gigante para Segovia, localizadas en el cuadrante noroccidental de la provincia. Las poblaciones están constituidas por un número muy reducido de individuos, dos albergan un único ejemplar (en floración) y en la restante, bastante más numerosa, se contabilizaron 52 ejemplares (3 en floración y 49 vegetativos). La característica fenología floral temprana de esta orquídea (III-IV), coincidente este año 2021 con un periodo de fuertes heladas han provocado que se hielan las inflorescencias, abortándose la fructificación. Todas ellas se encuentran formando parte de comunidades de pastizales establecidos en formaciones nemorales abiertas de pinares albares (*Pinus pinea*), pinares-encinares (*P. pinea-Q. rotundifolia*) y pinares negrales (*P. pinaster*) con encinas dispersas, en rango altitudinal de 855-864 m.s.n.m. y asentadas en sustratos calizos y silíceos.

Las poblaciones citadas en Segovia, además del indudable interés florístico provincial y regional, revisten un notable interés biogeográfico porque son las primeras localidades halladas en el sector oriental castellano-leonés. En este contexto biogeográfico (Sistema Central Oriental), las poblaciones más próximas se sitúan en la vertiente meridional de la Sierra de Guadarrama, provincia de Madrid, donde hay 48 localidades confirmadas (MARTÍNEZ LABARGA & al., 2018). Así mismo, estas novedosas referencias para el centro peninsular, evidencian una clara tendencia de expansión hacia el norte ya apuntada en diversos trabajos (cf. LIZAUR, 2001; MARTÍNEZ LABARGA & al., 2018).

Aunque las nuevas localidades amplían sustancialmente el conjunto de referencias conocidas en la comu-

nidad autónoma, presentan idénticas características respecto al reducido número de efectivos que integran las poblaciones. Por tanto, se mantiene su consideración como especie con una distribución escasa y un reducido tamaño poblacional. Ambos criterios, “rareza y escasez”, han determinado que haya sido incluida tanto en los listados de flora protegida de Castilla y León en la categoría “De Atención Preferente” (ANÓNIMO, 2007), como en el Inventario de Especies de Atención Preferente de Castilla y León (ANÓN., 2015). A pesar de que las poblaciones se encuentran emplazadas en montes de utilidad pública, lo cual confiere cierta protección y reduce el riesgo relativo de alteraciones o modificaciones sustanciales de la cubierta vegetal, los principales factores de amenaza, directamente relacionados con el escaso número de ejemplares observados (1, 1 y 52), su característico gran porte, hojas lustrosas y flores grandes y vistosas, son la recolección de ejemplares y/o la corta de sus inflorescencias, que pueden desencadenar la desaparición de las citadas poblaciones.

Orchis palustris Jacq.

***SEGOVIA:** 30TVL08. Cozuelos de Fuentidueña, arroyo de Cuadros, pastizales con cárcices y praderas-juncuales desde húmedas a higróturbosas sobre sustratos básicos, 867 m, 08-VII-2021, T. Martín, J. Rico & J. Gila (Fig. 1.B).

Orquídea euromediterránea, cuya distribución se circunscribe al N de Europa (S. de Suecia, C de Rusia) y los Balcanes, W de Asia, NW de África y la Península Ibérica (AEDO, 2005; BENITO AYUSO, 2017). Taxon muy escaso en la Península Ibérica, que se presenta disperso por el C y E peninsular, ausente en Portugal (AEDO, 2005; BENITO AYUSO, 2017). Tan sólo nos constan referencias contrastadas sobre su distribución en 8 provincias (CR, Cu, T, Te, To, So, Va y Z), correspondientes a 4 comunidades autónomas (Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Cataluña; cf. AEDO, 2005; BENITO AYUSO, 2017; etc.). En Castilla y León, únicamente está citada para las provincias de Valladolid y Soria (SANTOS & al., 2008; MOLINA & al., 2014; BARRIEGO, BOBO & DEL EGIDO, 2018; VAQUERO, 2021), aunque existe una antigua referencia para Palencia que ha sido recientemente objeto de búsqueda sin éxito (RUIZ DE GOPEGUI & al., 2017). Primera referencia provincial para esta rara y escasa orquídea, que ha sido hallada en enclave higrófilo, comunidades de pastizales y prados-juncuales desarrollados en suelos húmedos y encharcados en sustratos básicos. La población, se caracteriza por presentar una distribución muy concentrada en una pequeña superficie de aproximadamente una hectárea. Respecto a su fenología, se encontraba en avanzado estado de floración con numerosos escapos florales y muchos ejemplares en plena fructificación. Aun cuando no se efectuaron conteos de ejemplares para cuantificar la población, se pudo comprobar a simple vista que se trata de una importante población integrada por varios centenares de ejemplares.

Novedad para el catálogo de la flora vascular silvestre de Segovia (VVAA., 2021) y el catálogo de las orquídeas silvestres de Segovia (MARTÍN & GILA, 2019), cuyo interés corológico trasciende a escala regional –siendo la cuarta localidad castellano-leonesa– y peninsular porque es un taxon extremadamente raro y escaso. De hecho, la localidad que ahora damos a conocer, según se desprende

de los comentarios incluidos en las referencias previas (MOLINA & al., 2014; BARRIEGO & al., 2018; VAQUERO, 2021), es posiblemente la población que alberga mayor número de individuos en Castilla y León. Asimismo, esta nueva población junto con las vallisoletanas (Olmedo, Boecillo-Aldeamayor de San Martín) y la única soriana (Urex de Medinaceli), constituyen conjuntamente el límite de distribución septentrional de esta orquídea en la Península Ibérica.

Conforme a toda la información expuesta, se trata con toda seguridad de una de las orquídeas silvestres más raras y amenazadas de la península ibérica. En este contexto, está catalogada en la categoría de “Vulnerable” en Cataluña (ANÓNIMO, 2015b), mientras que en las comunidades autónomas de Castilla La-Mancha y Aragón no se encuentra protegida. En Castilla y León, a pesar de ser merecedora de protección, tampoco se encuentra incluida en los listados de flora protegida, de manera que no existen herramientas legales que amparen su protección, ni tampoco la gestión y mejora del estado de conservación de las contadas poblaciones actualmente conocidas en Castilla y León. En este sentido, aunque la legislación vigente contempla que ciudadanos u organizaciones pueden solicitar la inclusión de especies en los listados, presentando la correspondiente solicitud y argumentación científica justificativa (ANÓN., 2015), resulta imprescindible y urgente, que la administración actúe de oficio agilizando el desarrollo y habilitación de legislación de protección y conservación, que considere y analice el continuo avance en el conocimiento científico sobre la flora más amenazada, de modo que se revisen y ajusten los niveles de protección estableciendo la categoría adecuada. De igual modo, debería considerarse la inclusión de *O. palustris* en los listados de flora protegida en la categoría apropiada a la situación actual de sus poblaciones, así como la adopción de un marco legal preciso para la implementación de medidas eficaces de conservación.

AGRADECIMIENTOS: A Javier Cubo por su inestimable colaboración en la elaboración las figuras.

BIBLIOGRAFÍA

- AEDO, C. & H. HERRERO (2005). *Flora iberica*, vol. 21. Real Jardín Botánico, CSIC. Madrid.
- AEDO, C. (2005). *Barlia*. in C. Aedo & A. Herrero (eds.) *Flora Iberica* 21: 151-153. Real Jardín Botánico, CSIC. Madrid.
- AEDO, C. (2005). *Orchis*. in Aedo, C. & Herrero, A. (eds.) *Flora Iberica* 21: 114-146. Real Jardín Botánico, CSIC. Madrid.
- ANÓNIMO (2007). Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. *BCyL* 119: 13197-13204.
- ANÓNIMO (2015a). Ley 4/2015, de 24 de marzo, del Patrimonio Natural de Castilla y León. *BCyL* 61: 23956-24016.
- ANÓNIMO (2015b). Resolución AAM/732/2015, de 9 de abril, por la que se aprueba la catalogación, descatalogación y cambio de categoría de especies y subespecies del Catálogo de flora amenazada de Cataluña.
- BARRIEGO, P., J. BOBO, & F. DEL EGIDO (2018). Nuevos datos sobre orquídeas silvestres de la provincia de Zamora y zonas limítrofes. *Fl. Montib.* 71: 3–8.
- BECERRA, M. & E. ROBLES (2009). *Guía de campo de las orquídeas silvestres de Andalucía*. Ed. La Serranía, Ronda.
- BENITO AYUSO, J. (2017) *Estudio de las orquídeas silvestres del Sistema Ibérico*. Tesis Doctoral. Departamento de Botánica y Geología. Universidad de Valencia.
- CEBOLLA, C., M.A. RIVAS PONCE & C. SORIANO (1984). Catálogo florístico del cañón del río Duratón (Segovia). *Alismataceae a Orchidaceae. Lazaroa* 6: 205-215.
- GABRIEL Y GALÁN, J.M. & M. PUELLES (1996). Catálogo florístico de las hoces del río Riaza y su entorno (Segovia). *Ecología* 10: 273-300.
- GARCÍA ADÁ, R. (1995). *Estudio de la flora y la vegetación de las cuencas alta y media de los ríos Eresma, Pirón y Cega (Segovia)*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense. Madrid.
- GARCÍA, J. & J.L. FERNÁNDEZ (2019). Adiciones a la orquidoflora de la provincia de Valladolid y zonas limítrofes. *Flora Montib.* 74: 75-82.
- GUTIÉRREZ MARTÍN, M. (1908). *Apuntes para la flora del partido judicial de Olmedo e indicaciones de los usos medicinales que algunas plantas reciben*. Ed. T.B. Manuel. Ávila.
- LIZAUR, X. (2001). *Orquídeas de Euskal-Herria*. Vitoria: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- MARTÍN, T. & J. GILA (2019). Novedades para la orquidoflora de la provincia de Segovia. *Munibe Ci. Nat.* 67: 133-152.
- MARTÍNEZ LABARGA, J.M., J. ARAÚJO, I. RAMOS, C. GIRALDO, & J.C. MORENO (2018). Evolución de la población de la orquídea gigante (*Himantoglossum robertianum*) en la Comunidad de Madrid. *Conservación Vegetal*, 21.
- MOLINA, C., J. BENITO AYUSO & G. MONTAMARTA (2014). Aportaciones al catálogo de las orquídeas silvestres de la provincia de Soria. *Fl. Montib.* 56: 91-105.
- ROMERO MARTÍN T. & E. RICO HERNÁNDEZ (1989). Flora de la Cuenca del río Duratón. *Ruizia* 8. Madrid.
- RUIZ DE GOPEGUI, J.A., A. RODRÍGUEZ, E. ÁLVAREZ, M. VÉLEZ & P. BARRIEGO (2017). Aproximación al catálogo de las orquídeas silvestres de la provincia de Palencia (Castilla y León, España). *Fl. Montib.* 46: 11-46.
- SANTOS VICENTE, M., P. BARRIEGO, L. DELGADO, L.D. IGLESIAS, L.P. GAVILÁN & A. GASTÓN (2008). Aproximación al catálogo de las orquídeas de la provincia de Valladolid. *Bot. Complut.* 32: 139-147.
- SERRA L., J.C. ANTÓN, T. BARBER, T. BOU, J.J. DURÁ, D. FERRÁNDEZ, J. GARCÍA SOLER, A. HERNÁNDEZ, J.C. HERNÁNDEZ, E. MARTÍ & al. (2018). Adiciones y correcciones a la orquidoflora valenciana, VIII. *Fl. Montib.* 71: 139-151.
- SERRA L., M. AGUERAS, A. CONCA, A. B. FERNÁNDEZ, J.C. HERNÁNDEZ, E. LAGUNA, E. MARTÍ, D. MOLINA, S. MORÁN, A. NÚÑEZ, R. RIBERA LLOPIS, J.X. SOLER, R., TORREGROSA, F. TRIGUERO & J. VERDÚ, (2021). Adiciones y correcciones a la orquidoflora valenciana, IX. *Fl. Montib.* 79: 120-130.
- SORIANO, C., GASTÓN, A., BARRIEGO, P., HERRERO, B. & GARCÍA-VIÑAS, J.I. (2002). Catálogo florístico del barranco del río Cega (Segovia, España). *Ecología* 16:153-220.
- VAQUERO, J.R. (2021). Orquídeas de la provincia de Valladolid. *Fl. Montib.* 81: 118-125.
- VAZQUEZ, F.M. (2009). Revisión de la familia *Orchidaceae* en Extremadura (España). *Folia Bot. Extremadur.* 3: 5-362.
- VV.AA. (2021). Bases de datos de flora vascular silvestre y cartografía detallada de hábitats de Castilla y León. Junta de Castilla y León. 2001-2013.

(Recibido el 2-V-2022)
(Aceptado el 8-VI-2020)



Fig. 1. A) Ejemplar de *Himantoglossum robertianum* iniciando la floración (Mozoncillo, J. Gila).
B) Detalle de la inflorescencia de *Orchis palustris* (Cozuelos de Fuentidueña, T. Martín).

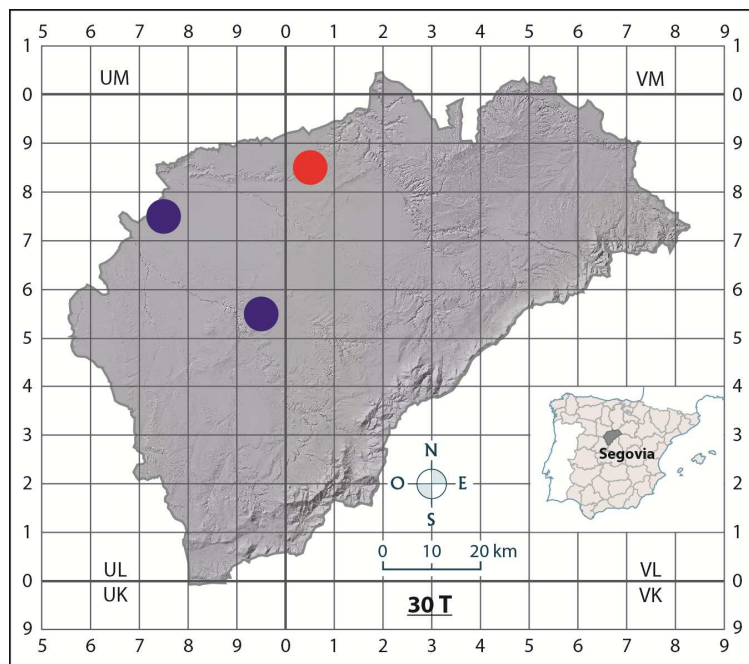


Fig. 2. Mapa de la provincia de Segovia donde se refleja la distribución de *Himantoglossum robertianum* (azul) y *Orchis palustris* (rojo).

NOVEDADES EDITORIALES

Flora Valentina, IV (Lamiaceae - Rhamnaceae) 

Gonzalo Mateo Sanz, Manuel B. Crespo Villalba, Emilio Laguna Lumbreras

Ed. Jolube, 2021

Encuadernación tapa dura cosida, 22 x 27 cm, 362 páginas en **COLOR**

Fecha lanzamiento: **enero de 2022**

ISBN: 978-84-121656-9-2

PVP: 60€ + envío



Catálogo de la flora vascular del municipio de Zaragoza 

Samuel Pyke

Monografías de Botánica Ibérica, nº 23

Encuadernación rústica fresada 17x 24 cm

180 páginas en B/N

Fecha lanzamiento: **diciembre de 2021**

ISBN: 978-84-124463-0-2

PVP: 12,50€ + envío

La cara amable de las malas hierbas, 3ª edición (2021) 

Claves ilustradas para la determinación de los géneros y catálogo de especies

Alicia Cirujeda, Carlos Zaragoza, María León & Joaquín Aibar

Encuadernación rústica 21 x 25 cm. 256 páginas en **color**

Edita: CITA-Gobierno de Aragón

Fecha lanzamiento: **diciembre de 2021**

ISBN: 978-84-87944-57-4

PVP: 20€ + envío



El bosque integral 

Guillermo Meaza & Emilio Laguna

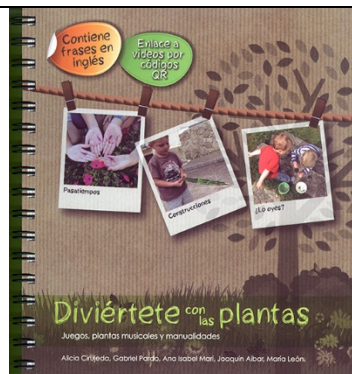
Encuadernación rústica, 17 x 24 cm, 264 páginas en **color**

Edita: Jolube Consultor Botánico y Editor

Fecha lanzamiento: **marzo de 2022**

ISBN: 978-84-124463-1-9

PVP: 22,50€ + envío



Diviértete con las plantas. Juegos, plantas musicales y manualidades

Alicia Cirujeda, Gabriel Pardo, Ana Isabel Marí, Joaquín Aibar & María León

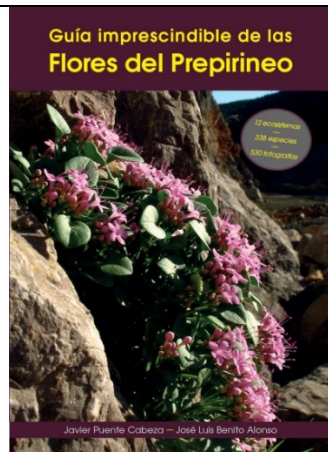
Encuadernación anillas 20 × 22 cm, 256 páginas en **color**

Edita: CITA-Gobierno de Aragón

Fecha lanzamiento: 2016

ISBN: 978-84-8380-335-6

PVP: 28€ + envío



Guía imprescindible de las flores del Prepirineo

Javier PUENTE CABEZA & José Luis BENITO ALONSO

Col. Guías imprescindibles de flora, nº 3

Encuadernación rústica 17 × 24 cm

204 páginas **en color con más de 530 fotografías.**

Primera edición: abril de 2013

ISBN: 978-84-941996-4-6

PVP: 17,50 € + envío

Orquídeas de la provincia de Cuenca

Guía de campo

Agustín Coronado Martínez y Eduardo Soto Pérez

Colección Guías imprescindibles de flora, 4

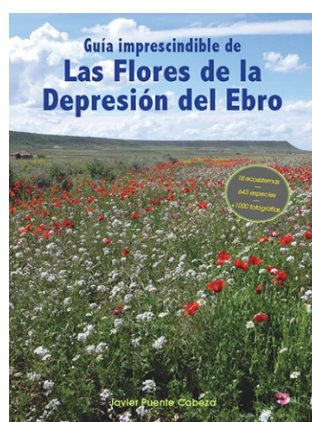
Encuadernación rústica 14,8 × 21 cm

252 páginas en **COLOR**

Fecha lanzamiento: mayo de 2017

ISBN: 978-84-945880-5-1

PVP: 25,95€ + envío



Guía imprescindible de las flores de la Depresión del Ebro

Javier Puente Cabeza

Col. Guías imprescindibles de flora, nº 5

Encuadernación rústica 11 × 21,6 cm

380 páginas en **COLOR**

Fecha lanzamiento: **julio de 2018**

ISBN: 978-84-947985-3-5

PVP: 24,00€ + envío